



CÓRDOBA, 31 de enero de 2017.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Felipe Alberto RAMOS ALMENDARES, estudiante del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Astronomía Lic. Felipe Alberto RAMOS ALMENDARES:

Titulares:

Dr. Nelson PADILLA (Instituto de Astrofísica - Chile)

Dr. Gian L. GRANATO (INAF – OATS, Italia)

Dra. Cinthia J. RAGONE FIGUEROA (OAC- UNC)

Suplentes:

Dr. Mariano J. DOMINGUEZ (OAC- UNC)

Dra. Sofia A. CORA (FCAG - UNLP)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 20/2017

PS

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

RL

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF